

3 de noviembre de 2016

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>Respuestas de consulta de opinión de la Universidad de Guanajuato, de la Universidad Iberoamericana de León y de la Universidad De La Salle Bajío a la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>	
<p>Oficios suscrito por el Consejero Presidente y la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero mediante el cual, nos extendieron la invitación para asistir a la Mesa Redonda «experiencia de la observación electoral 2016: voto de los mexicanos residentes en el extranjero», celebrada el pasado 28 de octubre.</p>	
<p>Correo electrónico enviado por la Enlace de Vinculación Binacional a través del cual convoca a reunión del Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias a celebrarse el 4 de noviembre del año en curso en la ciudad de Houston, Texas.</p>	